



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER**  
**PLANEACION DESAN**

<b>Fecha:</b>	San Gil, 24 de marzo del 2026		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	10:30 horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio del centro comercial El Puente		

**ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21**

**QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar y desarrollo de la agenda.

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistentes**

El señor Coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro, Comandante del Departamento de Policía Santander DESAN, da un saludo de bienvenida a los asistentes de acuerdo al protocolo los cuales fueron invitados a través de los canales institucionales, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento 1DE-PR-0023 RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se dejo constancia mediante planilla anexa a la presente la cual no se anexa por motivos de seguridad de la información, pero permanecerá escaneada y en físico en la dependencia de planeación DESAN junto con los formatos 1DE-FR-0052 y 1DE-FR-0054.

**2. Lectura del acta anterior.**

No se da lectura al acta ya que no lo contempla el procedimiento 1DF-PR-0023 RENDICIÓN DE CUENTAS y por premura del tiempo, se incluye como antecedente de la rendición de cuentas vigencia 2024, se llevó a cabo mediante acta electrónica No. AC-2025-050720-DESAN de fecha 23 de mayo de 2025, la cual puede ser consultada Policiales de la Policía Nacional. la a través de la aplicación Gestor de Documento Policiales de la Policía Nacional.

**3. Verificación de los compromisos.**

Se verificaron los compromisos del acta AC-2025-050720-DESAN de fecha 23 de mayo de 2025, es de anotar que las fechas del documento corresponde a las tareas insumo cargadas en la SVE

**4. Temas a tratar y desarrollo de la agenda.**

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

En la audiencia Pública Rendición de Cuenta vigencia 2025 del Departamento Policía Santander se realizó de forma presencial con transmisión virtual, los temas que se trataron fueron los siguientes:

Presupuesto	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p> <p><b>Estados financieros:</b> de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
Cumplimiento de metas	<p><b>Plan de Acción:</b> objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.</p> <p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
Gestión	<p><b>Informes de Gestión:</b> informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> de acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
Contratación	<p><b>Procesos contractuales:</b> relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
Impactos de la Gestión	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
Acciones de mejoramiento de la entidad	<p><b>Planes de mejora:</b> información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

*Fuente: Procedimiento Rendición de Cuentas Policía Nacional*

#### 4.1 Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

**ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.**

Que La Ley 489 de 1998 en su artículo 33, en concordancia con el artículo 78 de la ley 1474 de 2011, establecen las obligaciones que tienen todas las entidades y organismos de la administración pública, frente al desarrollo de su misión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.

La administración pública está integrada por organismos que conforman la rama ejecutiva del poder público y por todos los demás organismos y entidades de naturaleza pública que de manera permanente tienen a su cargo el ejercicio de actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios públicos del Estado Colombiano (artículo 39 Ley 489 de 1998).

La Policía Nacional mediante el Departamento de Policía Santander, como parte de la Rama Ejecutiva adopta la Política de Rendición de Cuentas que es una expresión de control social y comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.

Desde la política pública, en el documento CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas, las organizaciones estatales y los servidores públicos enfrentan premios o sanciones por sus actos.

Las instituciones públicas, organismos internacionales, los ciudadanos y la sociedad civil tienen el derecho de recibir información, explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos.

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Aunado a lo anterior, se planteó como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2025, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informará y explicará la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, mencionado evento se realizó el Auditorio del Centro Comercial El Puente, del Municipio de San Gil.

En el marco de la transformación institucional el decreto 113 del 25 de enero del año 2022 modifica la estructura orgánica de la Policía Nacional con el fin de ajustarse a nuevas realidades del país en materia de convivencia y seguridad ciudadana, estos cambios implican ejercicios metodológicos y también de escucha activa de nuestros policías, reserva policial, familiares de los uniformados, líderes sociales y comunidad en general se crea así 3 grandes jefaturas del servicio Jefatura Nacional de Servicio de Policía, Jefatura Nacional de Desarrollo Humano y Jefatura Nacional de Administración de Recursos, los cuales expondrán ante la ciudadanía los resultados obtenidos en la vigencia 2025.

Bajo este contexto, la Policía Santander planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2025, como parte del ejercicio de transparencia en la administración e informar y explicar la gestión a partir de 4 paneles, evento que se realizó de manera presencial y a través de Facebook Live el día 24/03/2026 desde las 09:00 horas en el auditorio del Centro Comercial El Puente del municipio de San Gil - Santander.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión de la Policía de Santander, el cual reposa en la página web institucional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) en el micrositio

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

(<https://www.policia.gov.co/santander/rendicion-cuentas>) lo anterior en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas respuestas a las cuentas de correo personal registradas previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

#### Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

LISTA DE CHEQUEO RENDICIÓN DE CUENTAS					
TAREA	RESPONSABLE	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% COMPLETADO
Conformación equipo organizador	PLANEACIÓN	Completado	3/03/2026	5/03/2026	100%
Identificación de invitados	Secretaría Privada (responsable), Comunicaciones estratégicas, Policía Comunitaria, Seccional de Protección, Seccional de Carabineros, Seccional de Investigación Criminal, GAULA y DMS (corresponsables)	Completado	3/03/2026	14/03/2026	100%
Realizar link consulta ciudadana	PLANEACIÓN	Completado	3/03/2026	10/03/2026	100%
Realizar consulta ciudadana (encuesta)	PLANEACION	Completado	10/03/2026	12/03/2026	100%
Publicación del link en la página consulta ciudadana	GUCOE	Completado	10/03/2026	12/03/2026	100%
órdenes a responsables	PLANEACIÓN	Completado	10/03/2026	12/03/2026	100%
Consolidar la información de consulta ciudadana	PLANEACIÓN	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Elaboración y publicación del informe de rendición de cuentas previo evento	PLANEACIÓN - GUCOE	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Elaboración modelo datos de presentación	PLANEACIÓN	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

para la Rendición de Cuentas					
Elaboración de Invitaciones	SECRETARIA PRIVADA	Completado	15/03/2026	17/03/2026	100%
Elaboración de orden de servicios	PLANEACIÓN	Completado	3/03/2026	7/03/2026	100%
Realizar solicitud del lugar elegido	PLANEACIÓN	Completado	10/03/2026	12/03/2026	100%
Elaborar la agenda de la rendición de cuentas	PLANEACIÓN	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%
Confirmar el número de personas y organizaciones que asistirían al evento	Secretaría Privada (responsable), Comunicaciones estratégicas, Policía Comunitaria, Seccional de Protección, Seccional de Carabineros, Seccional de Investigación Criminal, GAULA y DMS (corresponsables)	Completado	10/03/2026	20/03/2026	100%
Invitación a Rama Judicial. (Juzgados - Fiscalías) y Frente de seguridad a empresarial	SIJIN	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%
Invitación a autoridades administrativas, (Gobernador, Diputados, alcaldes) Sector hotelero	SEPRO-DMS	Completado	15/03/2026	17/03/2026	100%
Invitación a Gremios, (Cafeteros, Ganaderos, Cacaoteros, Mineros, Empresarios, Palmicultores, Transporte entre otros)	SECAR	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%
Invitaciones (prensa)	GUCOE	Completado	15/03/2026	17/03/2026	100%
Invitación a líderes Representativos, y población vulnerable.	GUDEH	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%
Invitación a Personeros de la provincia, Procuraduría y contraloría Provincial.	GUDEH	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%
Invitaciones sector empresarial	GAULA	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Invitación a Presidentes de Junta de Acción Comunal, Instituciones	POLCO	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

Académicas. (Universidades, Colegios)					
Notificación de personal comprometido	PLANEACIÓN	Completado	3/03/2026	15/03/2026	100%
Organizar la estrategia de comunicación para promover el evento de Rendición de Cuentas	GUCOE	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Realizar link de Recepción de PQR2S	PLANEACION	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%
Difundir link de Recepción de PQR2S	OAC	Completado	10/03/2026	15/03/2026	100%
Selección de preguntas de PQRS desde el link	OAC	Completado	3/03/2026	12/03/2026	100%
Elaboración de video de preguntas seleccionadas	GUCOE	Completado	3/03/2026	15/03/2026	100%
Convocar y divulgar la rendición de cuentas	GUCOE	Completado	3/03/2026	15/03/2026	100%
Elaboración de piezas comunicativas	GUCOE	Completado	3/03/2026	15/03/2026	100%
Elaboración de video de presentaciones	GUCOE	Completado	5/03/2026	14/03/2026	100%
Elaboración de video gestión de comando 2025	GUCOE	Completado	5/03/2026	14/03/2026	100%
Elaboración de presentaciones y entrega de información	GUTAH - BIESO - JEFAD - POLCO - EDL VVC - SIJIN - GUCOE - PLANE - CODIN - OAC - GAULA - COSEC	Completado	10/03/2026	17/03/2026	100%
Aprobación de presentaciones	SUBCOMANDO	Completado	10/03/2026	18/03/2026	100%
Ensayo de presentaciones	SUBCOMANDO	Completado	16/03/2026	19/03/2026	100%
Definir alerta hospitalaria	CLINICA	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Responsable de seguridad y aspectos varios	Cdte Distrito y Estación San Gil	Completado	10/03/2026	18/03/2026	100%
Definir personal comprometido en seguridad	Cdte Distrito San Gil - Reacción	Completado	10/03/2026	18/03/2026	100%
Definir protocolo de evacuación (brigadistas)	SEGUR	Completado	10/03/2026	18/03/2026	100%
Ambulancia	CLINICA	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Coordinación PMI	SUBCOMANDO	Completado	11/03/2026	18/03/2026	100%
verificación de factores de atención que influyan en el evento	SIPOL	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Coordinación comité gestión del riesgo	PLANEACIÓN	Completado	11/03/2026	14/03/2026	100%

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.





Coordinación tránsito municipal	PLANEACIÓN	Completado	14/03/2026	18/03/2026	100%
Solicitud maestro de ceremonia y moderadores	SECRETARIA PRIVADA	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Difundir invitaciones prensa	GUCOE	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Definir padre para invocación	Distrito de San Gil	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Definir palabras j1	SECRETARIA PRIVADA	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Solicitud de logística necesaria	JEFAD	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Solicitud Logística tecnología necesaria	GUTIC	Completado	10/03/2026	14/03/2026	100%
Pendones logos institucionales	Dependencias	Completado	17/03/2026	19/03/2026	100%
Definir alojamiento	JEFAD	Completado	15/03/2026	22/03/2026	100%
Definir almuerzo y/o refrigerio	JEFAD	Completado	15/03/2026	22/03/2026	100%
Definir los suministros requeridos	PLANEACIÓN - JEFATURA	Completado	15/03/2026	22/03/2026	100%
Proyección del video de gestión de la unidad previa iniciación del evento	OAC - GUCOE	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Funcionarios OAC Recepción de PQR2S	OAC	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Registro de participantes	PLANEACIÓN	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Entregar a los asistentes plegables, documentos resumen con información	OAC - GUCOE	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Formato de preguntas en sitio	OAC	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Intervención de los ciudadanos Video	OAC - GUCOE	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Inscripción de compromisos	PLANEACION	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Entregar el formato de evaluación del evento	PLANEACIÓN	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Realizar registro en video y fotográfico del evento	GUCOE	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Conclusiones	PLANEACIÓN	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Tabulación de la evaluación del evento	PLANEACIÓN	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%
Registro de compromisos	PLANEACIÓN	Completado	24/03/2026	24/03/2026	100%

#### 4.2 Medios de convocación y difusión.

**ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.**

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No. 049 /COMAN-PLANE de fecha 1 de marzo de 2026, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la policía de Policía Santander.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocación y difusión para la socialización del evento, como:

MEDIO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Grupo de WhatsApp PRENSA	Se realizó la difusión de la invitación a través del grupo de WhatsApp de los medios de comunicación regionales y nacionales, a participar de la rendición de cuentas del departamento de policía Santander Vigencia 2025	
Viva Engage	Se realizó la difusión de la invitación a través de la plataforma de comunicación interna Viva Engage, a participar de la rendición de cuentas del departamento de policía Santander Vigencia 2025	
Plataforma Web Ponal de Santander	Se colocó en el portal Web de la Policía Nacional de Santander el banner para la invitación a participar de la rendición de cuentas del departamento de policía Santander Vigencia 2025	
Redes Sociales del Departamento	El señor comandante del Departamento de Policía Santander realizó la invitación a través de las redes sociales del departamento (Facebook, Instagram y Equis)	

**4.3 Desarrollo del evento y orden del día.**

En cumplimiento de la agenda establecida, el evento se desarrolló en el siguiente orden:

**ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.**

- ✓ Saludo de bienvenida: En las instalaciones del Auditorio del Centro Comercial El Puente, Calle 10 # 12-184, el 24 de marzo de 2026 a partir de las 9:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por la red social Facebook LIVE, de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2025, presidida por el señor Coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro, Comandante del Departamento de Policía Santander DESAN, contando con una participación de forma presencial de 180 personas y una publicación en vivo, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político-administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).
- ✓ Presentación protocolo de evacuación: Previo al inicio del evento, se socializaron las indicaciones correspondientes al protocolo de evacuación, previamente establecido con el fin de garantizar la seguridad de los asistentes. Se resaltó la importancia de la colaboración y disposición de todos los participantes para actuar de manera organizada, oportuna y segura ante cualquier eventualidad, enfatizando que el cumplimiento de estas directrices es responsabilidad colectiva.



- ✓ Entonación del Himno Nacional de la República de Colombia.
- ✓ Entonación del Himno del Departamento de Santander.
- ✓ Entonación del Himno del municipio de San Gil.
- ✓ Invocación religiosa, a cargo del párroco Juan José Rodríguez, de la parroquia La Sagrada Familia del municipio de San Gil.
- ✓ Minuto de silencio en homenaje a los policías, soldados, aviadores, marinos e infantes de marina fallecidos en cumplimiento del deber.
- ✓ Intervención del señor Coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro, Comandante del Departamento de Policía Santander.

¡Dios y Patria buenos días!

En nombre de mi General William Oswaldo Rincón Zambrano, director de la Policía Nacional de Colombia; de mi General William Quintero Salazar, comandante Región de Policía Nro. 5; reciban un cordial y respetuoso saludo.

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

Es un honor presidir este evento, con la firme convicción de haber cumplido, y continuar trabajando sobre la premisa de “[...] **Garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas de los santandereanos [...]**”. Hoy como Comandante de departamento, tengo la responsabilidad de liderar la rendición de cuentas, procedimiento que fue estandarizado y se consolidó como una práctica institucional a partir de la Ley 489 de 1998 con una implementación de audiencia pública para promover la transparencia; en consecuencia estos espacios con el paso del tiempo han hecho la gestión pública un ejercicio abierto donde lo privado adquiere una dimensión pública y la ciudadanía ejerce un control legítimo sobre nuestras actuaciones.

A lo largo de este año, todos los hombres y mujeres policías que conforman el departamento de Policía Santander, hemos trabajado con compromiso, profesionalismo y determinación para combatir la delincuencia, fortaleciendo las estrategias orientadas a la prevención y contención del delito en cada uno de los municipios de nuestra jurisdicción.

Nuestra labor ha estado enmarcada en el respeto a los derechos humanos y la respuesta efectiva a los motivos de Policía, gracias a la planeación institucional y por ello hoy rendimos cuentas ante la comunidad, para reconocer avances, asumir desafíos y reafirmar compromisos en nuestra hoja de ruta que nos hicimos y trazamos desde el momento en que asumí el mando de esta Unidad.

Señoras y señores: ser policía no constituye simplemente el ejercicio de un oficio; refleja la convicción de asumir una vocación de servicio, en la medida en que se comprende que servir a los demás es la forma más elevada de contribuir y trascender.

De esta manera, desde el inicio de cada jornada, nuestros hombres y mujeres policías ya se encuentran enfrentando con determinación las exigencias del servicio. En este contexto, este espacio de rendición de cuentas se erige como un escenario propicio para transmitir un mensaje de crecimiento personal y profesional, en la búsqueda constante y no infructuosa de consolidarnos como una institución cada vez más confiable, cercana y legítima, al servicio permanente de la ciudadanía. Por ello, en esta ocasión aremos la rendición de cuentas sobre los tres ejes que fundamentalmente mostraran nuestra gestión y alineados a las políticas de nuestro Director, **la seguridad, la dignidad y la democracia**; de allí que los resultados que hoy presentamos nazcan de un principio esencial, un servicio policial dignificado, al extender el imperio de la Ley y ser a veces el único rostro que el ciudadano ve como estado.

En cuanto a la primera dimensión **SEGURIDAD**: es fundamental comprenderla desde las responsabilidades de la misma convivencia, la resolución de conflictos y la seguridad que no recae exclusivamente sobre el estado, si no que constituye una responsabilidad compartida con la sociedad y de cada una de los ciudadanos, bajo este enfoque, la seguridad va más allá de los indicadores numéricos, para asumirse como una construcción de corresponsabilidad social, articulación y sobre todo la misma confianza ciudadana.

Como segundo ámbito: **LA DIGNIDAD**: esta dimensión está provista para ser llevada a mirar la policía con una gran empatía reconociendo que detrás de cada uniforme hay un ser humano que eligió servir; En coherencia con ello se ha aportado al servicio y calidad de vida de cada policía, satisfaciendo necesidades familiares en su ubicación laboral, además el reconocimiento de sus talentos y virtudes.

Como tercera dimensión: **LA DEMOCRACIA**: la asumimos con un compromiso claro, garantizar que nuestro territorio santandereano viva sus propios procesos de la democracia en Paz.

**ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.**

Estos resultados han sido posibles gracias al trabajo conjunto de todas y cada una de las diferentes autoridades, gracias a la Gobernación de Santander, a cada señor Alcalde Municipal, a la fiscalía General de la Nación, procuraduría General de la Nación, Registraduría Nacional, Defensoría del Pueblo; así como a cada ciudadano, líder comunitario, empresario y servidor público que ha contribuido con su apoyo participando activamente en la consolidación de la convivencia ciudadana. Su confianza en nuestra labor nos motiva a seguir trabajando con entrega y vocación de servicio.

Recordemos que una institución como la nuestra que es el rostro amable del estado hacia la ciudadanía tiene que ser fundamentalmente sensible y conectada con el sentir de la misma gente en temas de mediación y resolución de conflictos, solo así es posible romper los paradigmas negativos y la prevención que tiene algunas personas a cerca de nuestra policía.

Sin más preámbulos, quiero dar paso a esta rendición de cuentas, invitándolos a participar activamente y a seguir construyendo, juntos, un futuro más seguro para esta hermosa región de Colombia.

Dios y patria, muchísimas gracias.

- ✓ Proyección del video de balance de gestión, resultados y desempeño del Departamento de Policía Santander, vigencia 2025.
- ✓ Presentación de los ponentes:
- ✓ Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández Barrios, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Santander – DESAN, con 23 años de servicio institucional, administrador policial, administrador de empresas, piloto policial y especialista en seguridad.
- ✓ Mayor Karol Lizeth Montero Yaya, Jefe de Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Santander – DESAN, socióloga y especialista en servicio de policía, con 17 años de trayectoria institucional.
- ✓ Mayor José Luis Barrera Castro, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción N.º 19 del Departamento de Policía Santander – DESAN, especialista en servicio de policía y magíster en derecho administrativo, con 13 años de servicio institucional.
- ✓ Mayor Cristian Armando Sánchez Sánchez, profesional en contaduría pública, especialista en servicio de policía, en contabilidad financiera internacional y en auditoría del control interno, con amplia experiencia en gestión administrativa y financiera.
- ✓ Desarrollo de la rendición de cuentas, vigencia 2025:

Gestión operativa y delictiva, a cargo del Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández Barrios (con apoyo audiovisual).

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.



ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

Prevención y control policial, a cargo de la Mayor Karol Lizeth Montero Yaya (con apoyo audiovisual).



ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

Integridad policial, a cargo del Mayor José Luis Barrera Castro (con apoyo audiovisual).



ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

Gestión administrativa y territorial, a cargo del Mayor Cristian Armando Sánchez Sánchez (con apoyo audiovisual).



ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

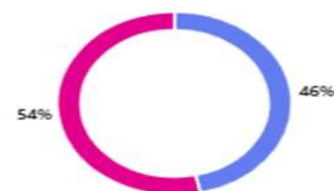
### Encuesta temática del Evento

La intención principal de toda encuesta es investigar a un grupo social o varios grupos sociales en temáticas específicas; por lo general, el diseño se realiza a partir de un conjunto de preguntas ordenadas en forma de cuestionario, las cuales pueden responderse de forma abierta o cerrada.

Objetivo de la encuesta:	Conocer la temática de su preferencia a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas.
Tamaño de la muestra:	Se realizó a través de redes sociales y se difundió por medio de grupos de WhatsApp, por lo que no se tiene un muestreo; fue respondida por 366 personas.
Margen de error:	Los márgenes de error no es posible realizar el cálculo por la muestra.
Técnica de recolección de datos (grupo focal, encuesta, entrevista personal, entrevista telefónica, encuesta correo electrónico):	Cuestionario electrónico a través de Google Forms.
Fecha de recolección de la información:	Febrero 6 a 24 de marzo de 2026.
Equipo que realizó la encuesta:	Equipo Organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas, a través del Grupo de Comunicaciones estratégicas
Oficina que solicitó la encuesta:	Planeación DESAN, Procedimiento Rendición de cuentas.
Universo o Población:	Personas en general de diversas clases sociales y multiculturales.
Muestreo:	La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas de diversas clases sociales y multiculturales.
Distribución de las muestras:	Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo consiguiendo mayor muestreo y cero papeles impresos como contribución al medio ambiente.
Cobertura geográfica	Territorio Colombiano. Zona de la Jurisdicción del Departamento de Policía Santander.
Numero de preguntas formuladas:	7 preguntas

#### 1. Sexo

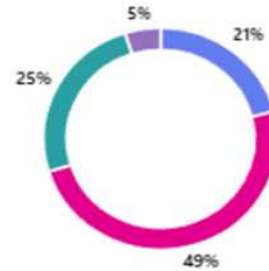
● Masculino	170
● Femenino	196
● Otras	0



ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

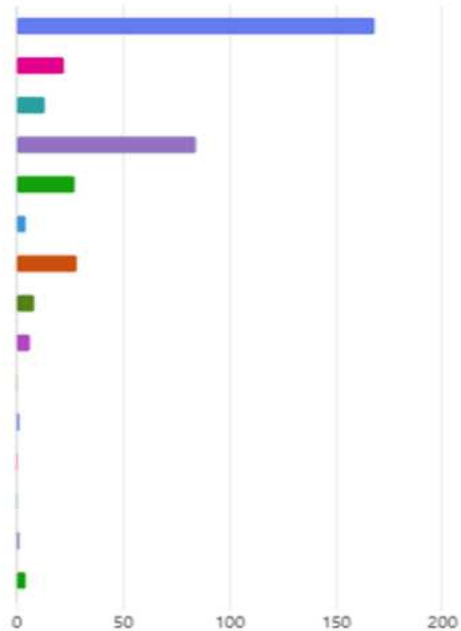
2. Indique el rango de edad

● Entre 18 a 25 años de edad	77
● Entre 26 a 40 años de edad	180
● De 41 a 60 años de edad	91
● Más de 60 años de edad	18



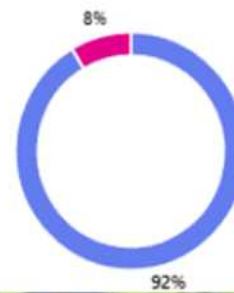
3. ¿A cuál de los siguientes grupos de valor pertenece?

● Ciudadanía/comunidad en general	168
● Presidente Juntas de acción comunal	22
● Líder social	13
● Servidor público	84
● Contratista	27
● Organismo de control y vigilancia (pública o privada)	4
● Gremios (comercio, industria, etc.)	28
● Academia (docente y/o estudiante)	8
● Víctimas/desplazados	6
● Desmovilizados/reincorporados	0
● Organizaciones no gubernamentales ONG	1
● Grupos étnicos y culturales	0
● LGTBIQ+-	0
● Migrante	1
● Otras	4



4. ¿Conoce usted que es un proceso de Rendición de Cuentas?

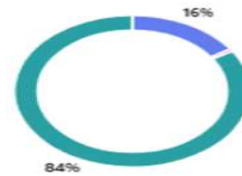
● Sí	335
● No	31



ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

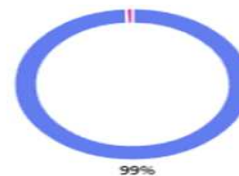
5. Sabe usted cada cuanto deben rendir cuentas las instituciones Publicas?

● Cada 6 meses	57
● Cada 5 años	2
● Cada año	307



6. ¿Considera importante que el Departamento de Policía Santander rinda cuentas sobre los resultados de su administración y gestión?

● Si	363
● No	3



Atraves del link y correo los ciudadano podía hacer preguntas o propuesta para la rendición de cuentas en el correo: [desan.oac@policia.gov.co](mailto:desan.oac@policia.gov.co) a través del link <https://forms.office.com/r/xLDSvcDNzJ?origin=IprLink> Los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

#### 4.4 Intervención de las personas usuarias o grupos de valor.

Se invitó a los asistentes a registrar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o reconocimientos al servicio policial mediante el escaneo del código QR dispuesto, garantizando que cada solicitud será atendida dentro de los términos legales establecidos, a través de los datos de contacto suministrados y/o por el formato 1DE-FR-0053 y que, por premura del tiempo, solo serán presentada y contestadas en el auditorio dos preguntas, las que no puedan ser respondidas en el auditorio serán tramitadas a través de los medios institucionales en los términos de ley.

Digitalizar el QR o usar el vínculo para unirse



#### **FORMULACIÓN DE PROPUESTAS O PREGUNTAS 2025**

<https://forms.office.com/r/xLDSvcDNzJ?origin=IprLink>

A continuación, se dio respuesta a algunas de las inquietudes previamente recepcionadas:

Pregunta 1: Formulada desde el municipio de San Gil.

Respuesta a cargo del Mayor Cristian Armando Sánchez Sánchez.

Pregunta 2: Formulada desde el municipio de Socorro.

Respuesta a cargo del Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández Barrios.

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

La oficina de atención al ciudadano informa la cantidad Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.

Para el día del desarrollo del evento, se realizó la instalación de un stand, con medios de información como volantes, afiches y pendones alusivos a la Oficina de Atención al Ciudadano, brindado la bienvenida a los participantes al evento, así mismo se ofrece la atención y asesoría a la población vinculada al evento, realizando la entrega del formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PREGUNTA EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, con el fin de realizar la recepción de cualquier requerimiento.

#### Oferta institucional con la ubicación de stand Oficina de Atención al Ciudadano



#### 4.5 Compromisos.

En el desarrollo del evento se estableció como compromiso brindar respuesta oportuna, dentro de los términos definidos por la normatividad vigente, a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQR2S) recepcionadas en el marco de la actividad de rendición de cuentas.

La responsabilidad de su cumplimiento la asume la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) DESAN. Este compromiso tiene como finalidad garantizar una atención efectiva a la ciudadanía, asegurando la trazabilidad, oportunidad y calidad en las respuestas emitidas.

#### 4.6 Evaluación del evento.

Se invitó a los asistentes a diligenciar la evaluación del evento mediante el código QR dispuesto, resaltando la importancia de sus aportes para el fortalecimiento de los procesos de mejora continua y la consolidación de estrategias orientadas a la seguridad y convivencia ciudadana.



**EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

	<b>DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
<b>Código:</b> 1DS-FR-0079		
<b>Fecha:</b> 22/12/2023	<b>FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA</b>	
<b>Versión:</b> 0		
<b>Objetivo de la encuesta:</b>	Conocer la opinión de los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas frente al desarrollo del evento, con el fin de aplicar la mejora continua. Permite la evacuación de las actividades de rendición de cuentas.	
<b>Tamaño de la muestra:</b>	75 invitados a la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Santander.	
<b>Margen de error</b>	Los márgenes de error fueron del 3.0% dentro de unos límites de confianza del 97%.	
<b>Técnica de recolección de datos:</b> (grupo focal, encuesta, entrevista personal, entrevista telefónica, encuesta correo ele	Cuestionario electrónico	
<b>Fecha de recolección de la información:</b>	Marzo 24 de 2026	
<b>Equipo que realizó la encuesta:</b>	Equipo Organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 049/COMAN - PLANE - 14.16 "Instrucciones de coordinación para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz del departamento de policía Santander vigencia 2025.	
<b>Oficina que solicitó la encuesta</b>	Oficina de Planeación de la Departamento de Policía Santander a través de la plataforma del correo desan.sicog@policia.gov.co aplicación forms en donde se digitalizo el formato 1DE-FR-0054 con 75 virtuales, se tabularon todos los formatos.	
<b>Universo o Población:</b>	Grupo de valor e interés, comunidad en general, personal policial que fueron invitados al evento, convocados bajo los diferentes medios, redes sociales, invitaciones directas, grupos de WhatsApp, redes sociales y asistentes al evento virtual y presencial realizado el día 24/03/2026 a las 09:00 horas en el auditorio del Centro Comercial El Puente, Calle 10 # 12-184 DEL municipio de San Gil.	
<b>Muestreo:</b>	La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas.	
<b>Distribución de la muestra:</b>	Al ingreso del evento se entregaron los formatos 1DE-FR-0054, de igual forma al finalizar el evento se asignó un código QR a través de la plataforma del correo desan.sicog@policia.gov.co aplicación forms en donde se digitalizo el formato 1DE-FR-0054 Y fue diligenciamiento por 75 asistentes de forma virtual.	
<b>Cobertura geográfica</b>	Jurisdicción del departamento de Policía Santander.	
<b>Número de preguntas formuladas:</b>	8 preguntas (7 cerradas con la posibilidad de especificar motivos y 1 abierta).	

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

<b>Tipo de preguntas aplicadas: (abiertas, cerradas, de escala)</b>	<p>¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?          ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?          ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?          ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:          ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?          ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?          ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?</p> <p>Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas</p>
---	--

A través del formato de evaluación de la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0054, el cual fue puesto a disposición de todos los asistentes al evento, se promovió la participación activa de los invitados. De igual forma, se invitó a diligenciar la evaluación mediante el código QR dispuesto para tal fin, destacando la importancia de sus aportes en el fortalecimiento de los procesos de mejora continua y en la consolidación de estrategias orientadas a la seguridad y convivencia ciudadana.

En este ejercicio participaron un total de setenta y cinco (75) asistentes.

Cómo se enteraron del evento		
Método	Frecuencia	Porcentaje
Publicación en la web	15	20%
Invitación Directa	60	80%

Claridad de la explicación del procedimiento		
Claridad	Frecuencia	Porcentaje
Clara	57	76%
Confusa	18	24%

Oportunidad de opinar		
Oportunidad	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	62	83%
Insuficiente	13	17%

Tiempo de exposición		
Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Adecuado	49	65%
Muy largo	26	35%

Información responde a sus intereses		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	54	72%
No	21	28%

Participaría nuevamente		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	50	67%

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

No	25	33%
----	----	-----

Temas de interés propuestos (más frecuentes)	
Tema	Frecuencia
Derechos Humanos	9
Turismo y Medio Ambiente	9
Incorporación	7
Gestión	6
Bienestar del Talento Humano	5
Participación y Atención al Ciudadano	5
Presupuesto	5
Contratación	4
Acciones de mejoramiento de la entidad	3
Impactos de la Gestión	3

#### Eficacia en los canales de difusión:

- ✓ Los resultados evidencian una alta dependencia de la invitación directa (80%), frente a una baja efectividad de los canales digitales (20%).
- ✓ La entidad mantiene un modelo de comunicación tradicional que garantiza participación focalizada, pero limita el alcance y la democratización del acceso a la información. La baja incidencia de medios web no solo refleja debilidades en su posicionamiento, sino también posibles falencias en la actualización, accesibilidad o estrategia de divulgación digital.
- ✓ En el análisis, la ausencia de una estrategia digital robusta puede generar riesgos institucionales en términos de transparencia, visibilidad y equidad en la participación, especialmente en contextos donde la comunicación digital es un canal prioritario para la ciudadanía.

#### Calidad comunicativa y claridad del procedimiento

- ✓ El 76% de percepción positiva frente a la claridad indica un desempeño aceptable; sin embargo, el 24% de inconformidad constituye un indicador relevante que no debe ser subestimado.
- ✓ En el análisis, el resultado sugiere que, aunque el mensaje logra ser comprendido por la mayoría, no existe una estandarización plena en la transmisión de la información, lo cual puede derivar en interpretaciones erróneas o vacíos informativos. Esto impacta directamente en la confianza institucional y en la efectividad del proceso de rendición de cuentas.
- ✓ Se requiere fortalecer componentes pedagógicos, metodológicos y didácticos, incorporando herramientas visuales, lenguaje claro y segmentación del mensaje según el público objetivo.

#### Nivel de participación ciudadana

- ✓ El 83% de percepción favorable respecto a la oportunidad de opinar evidencia un adecuado enfoque participativo, alineado con principios de inclusión y diálogo.
- ✓ En el análisis el resultado positivo, el 17% que percibe insuficiencia refleja que los mecanismos de participación no son completamente equitativos ni garantizan la intervención de todos los asistentes. Esto puede estar relacionado con limitaciones en el tiempo, metodologías poco dinámicas o ausencia de canales alternativos de participación.
- ✓ La participación no debe medirse únicamente en términos de apertura de espacios, sino en la efectividad real de la intervención ciudadana, lo cual exige mecanismos más estructurados e incluyentes.

#### Gestión del tiempo y dinámica del evento

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

- ✓ El hecho de que un 35% perciba el evento como muy largo constituye un indicador significativo de insatisfacción operativa.
- ✓ En el análisis la extensión excesiva de las exposiciones afecta directamente la atención, comprensión y disposición de los participantes, reduciendo la efectividad del mensaje institucional. Este aspecto revela debilidades en la planificación metodológica y en la priorización de contenidos.
- ✓ Se hace necesario implementar criterios de síntesis, jerarquización de la información y uso de metodologías dinámicas que optimicen el tiempo sin sacrificar la calidad del contenido.

#### Pertinencia y alineación de la información

- ✓ El 72% de aceptación frente a la pertinencia de los contenidos evidencia una adecuada orientación temática; sin embargo, el 28% de insatisfacción pone en evidencia una brecha entre la oferta institucional y las expectativas ciudadanas.
- ✓ En el resultado indica que la planeación del evento no se encuentra completamente sustentada en diagnósticos previos de necesidades, lo que afecta la percepción de utilidad y relevancia del ejercicio.
- ✓ La entidad debe avanzar hacia modelos de planificación participativa, donde la ciudadanía tenga un rol activo en la definición de los temas a tratar.

#### Nivel de satisfacción y fidelización

- ✓ El 67% de disposición a participar nuevamente es un indicador moderadamente positivo; no obstante, el 33% de desinterés representa un nivel de alerta institucional.
- ✓ La falta de intención de participación futura puede estar asociada a factores acumulativos como: extensión del evento, claridad insuficiente, baja pertinencia temática o limitaciones en la participación efectiva.
- ✓ La sostenibilidad de estos espacios depende de la capacidad institucional para generar experiencias satisfactorias, útiles y dinámicas, que fortalezcan la confianza y el compromiso ciudadano.

#### Coherencia temática y prioridades ciudadanas

- ✓ Los temas de mayor interés (Derechos Humanos, Turismo y Medio Ambiente, Incorporación y Gestión) evidencian una demanda equilibrada entre aspectos misionales, sociales y administrativos.
- ✓ Refleja una ciudadanía interesada no solo en la gestión operativa, sino también en temas de impacto social, transparencia y bienestar institucional. La diversidad temática implica la necesidad de una agenda estructurada, segmentada y estratégica.
- ✓ La planeación futura debe alinearse con estos ejes, priorizando contenidos de alto impacto y pertinencia social.

El análisis permite concluir que el evento presenta un nivel global de aceptación favorable, sustentado en indicadores positivos de participación, claridad y pertinencia. No obstante, se identifican debilidades estructurales que limitan su impacto y proyección institucional, tales como:

Dependencia de canales de difusión tradicionales.

- ✓ Brechas en la claridad comunicativa.
- ✓ Limitaciones en la participación inclusiva.
- ✓ Deficiencias en la gestión del tiempo.
- ✓ Desalineación parcial entre contenidos y expectativas ciudadanas.

En consecuencia, se hace necesario implementar un plan de mejora integral, orientado a:

- ✓ Fortalecer la estrategia de comunicación digital.
- ✓ Optimizar metodologías de presentación y pedagogía institucional.
- ✓ Garantizar mecanismos efectivos e incluyentes de participación.

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

- ✓ Ajustar la duración y dinámica de los eventos.
- ✓ Incorporar diagnósticos previos para la definición temática.

#### 4.7 Conclusiones

El señor Mayor Harold Montaña Tascón Jefe de Planeación previamente se comunicó con la señora Mayor Angelica Paola Hernández Peña Jefe Regional de control Interno Nro. Cinco para la elaboración y envió de las conclusiones del evento, las cuales se leen a continuación

Marte 24 de marzo de 2025 a partir de las 9:00 horas se da inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas, del Departamento de Policía Santander.

- ✓ El ejercicio de rendición de cuentas del Departamento de Policía Santander durante la vigencia 2025 evidencia la consolidación de un modelo de seguridad orientado a las personas y los territorios, con resultados concretos en la reducción de la criminalidad y el fortalecimiento de la confianza ciudadana. Este avance se refleja en la existencia de 45 municipios libres de homicidio y en la disminución sostenida de delitos de alto impacto, posicionando al departamento como un referente nacional en materia de seguridad y convivencia.
- ✓ En términos de comportamiento delictivo, se destaca una reducción global de 319 casos de hurto, con disminuciones específicas del 31% en el hurto a comercio, 22% en residencias y 15% en personas. De igual forma, el hurto a motocicletas y automotores se redujo en un 17% y 11% respectivamente, mientras que el homicidio presentó una reducción del 16%, la extorsión del 27% y el abigeato del 37%, evidenciando un impacto integral sobre la fenomenología criminal tanto en zonas urbanas como rurales.
- ✓ Desde la perspectiva operativa, la institución demostró una alta capacidad de reacción y efectividad, alcanzando un total de 4.419 capturas, de las cuales el 88%, es decir 3.910, fueron en flagrancia. Estas acciones se concentraron principalmente en delitos estratégicos como el tráfico de estupefacientes con 886 capturas, el hurto con 232, el tráfico de armas con 182 y el homicidio con 75, lo que confirma una orientación focalizada hacia los principales factores generadores de violencia.
- ✓ Asimismo, se logró una afectación significativa a las economías ilícitas mediante la desarticulación de 44 estructuras criminales y la neutralización de 6 actores criminales, complementado con la ejecución de 26 operaciones de contención y 24 operaciones impacto. Este esfuerzo permitió la extinción de dominio sobre bienes valorados en 400 millones de pesos, debilitando la sostenibilidad financiera del crimen organizado.
- ✓ En materia de incautaciones y recuperación de bienes, se destacan resultados contundentes como la incautación de 521 armas de fuego y 2.087 kilogramos de estupefacientes, así como la recuperación de 242 automotores. De manera complementaria, se aplicaron 10.785 medidas correctivas y se desarrollaron 1.704 mediaciones, fortaleciendo los mecanismos de control y resolución pacífica de conflictos.
- ✓ En el ámbito rural, la institución garantizó la seguridad de más de 480.000 cargas de café a través del Plan Cosecha 2025, con la ejecución de 113 patrullajes mixtos y el censo de 258 fincas en municipios estratégicos, contribuyendo directamente a la estabilidad económica del sector

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

agropecuario. Paralelamente, se desarrollaron acciones contra la minería ilegal que dejaron 59 capturas y la destrucción de 11 maquinarias, además de la protección del medio ambiente mediante la incautación de 3.770 metros cúbicos de madera, 14.960 unidades de flora y el rescate de 932 animales silvestres, junto con la recuperación de 131 semovientes.

- ✓ En cuanto al fortalecimiento del tejido social, se logró impactar a 93.911 personas mediante actividades preventivas, así como a 6.200 estudiantes a través de programas institucionales. Adicionalmente, se realizaron 140 conciliaciones y 54 mediaciones que beneficiaron a 388 personas, evidenciando un enfoque orientado a la prevención y la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ El compromiso con los derechos humanos se reflejó en la participación en 3 mesas territoriales de garantías, la realización de 234 consejos tácticos en derechos humanos y la sensibilización de 8.881 personas, asegurando un servicio policial respetuoso de la dignidad humana. De igual forma, la transparencia institucional se fortaleció mediante la gestión de 306 quejas y reclamos, la sensibilización de 2.237 policías en integridad y la capacitación de 1.352 funcionarios en transparencia.
- ✓ Finalmente, la gestión administrativa demostró altos niveles de eficiencia, con la ejecución del 100% del presupuesto asignado por un valor de 12.046 millones de pesos y la gestión adicional de recursos por 20.594 millones. Estas inversiones se concentraron principalmente en movilidad con 10.697 millones e infraestructura con 5.895 millones, además de una inversión de 299 millones en bienestar del talento humano, beneficiando a 5.251 personas.

En conjunto, estos resultados permiten concluir que la Policía de Santander ha logrado consolidar un modelo de seguridad integral, eficiente y sostenible, basado en la articulación entre operatividad, prevención, inversión y transparencia, fortaleciendo la gobernanza territorial y la legitimidad institucional ante la ciudadanía.

#### 4.8 Soporte fotográfico y videos de la rendición de cuenta.

Finalmente, se destacó que, en el marco de esta jornada de rendición de cuentas, se expusieron de manera clara y transparente los resultados alcanzados, los retos identificados y las acciones proyectadas por el Departamento de Policía Santander, reafirmando el compromiso institucional con la seguridad y la convivencia ciudadana, bajo principios de integridad, disciplina y vocación de servicio.

Por parte del Grupo de Comunicaciones Estratégicas del Departamento de Policía Santander, mediante el comunicado oficial No. GS-2026-065964-DESAN, de fecha 30 de marzo de 2026, se registraron las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la rendición de cuentas, incluyendo el respectivo soporte fotográfico que evidencia su ejecución.



ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.



Oferta institucional con la ubicación de stand de:

- ✓ Policía Comunitaria (Patrulla purpura).



- ✓ Seccional de Protección y servicios especiales (Policía de Turismo, Policía de Infancia y adolescencia).



- ✓ Grupo de Incorporación.

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.



#### 4.9 Listado de invitados.

Se realizó invitación formal y por los diferentes canales de comunicación a los siguientes sectores y actores institucionales y comunitarios:

Relación de Invitados Convocados

No.	Sector / Grupo	Descripción
1	Rama Judicial	Juzgados y Fiscalías
2	Seguridad Empresarial	Frentes de Seguridad Empresarial
3	Autoridades Administrativas	Gobernación, Diputados y Alcaldías municipales
4	Sector Hotelero y Turístico	Establecimientos y actores del sector turismo
5	Gremios Económicos y Productivos	Cafeteros, ganaderos, cacaoteros, mineros, palmicultores, empresarios, transporte, entre otros
6	Medios de Comunicación	Prensa y demás medios informativos
7	Comunidad y Población Vulnerable	Líderes representativos y grupos poblacionales
8	Órganos de Control	Personeros municipales, Procuraduría y Contraloría a nivel provincial
9	Sector Empresarial	Empresas de diferentes ramas de actividad económica
10	Organizaciones Comunitarias	Presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC)
11	Instituciones Académicas	Universidades, colegios y centros de formación
12	Reserva Activa	Integrantes de la Reserva Activa de la Policía Nacional
13	Personal Activo	Funcionarios en servicio activo de la Policía Nacional

Se relaciona el sector y/o grupo de asistentes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

#### 4.10 Aspectos a mejorar.

#### LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

#### I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

##### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

En las instalaciones del auditorio del Centro Comercial El Puente, Calle 10 # 12-184, el señor Coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro, Comandante Departamento de Policía Santander, verifica la asistencia del personal de Oficiales, Suboficiales mandos del Nivel ejecutivo, Auxiliares de Policía, autoridades político administrativas Regionales y Locales, representantes de gremios, sectores productivos y líderes comunitarios.

## **2. Utilización de medios audiovisuales:**

En reunión de coordinación con el equipo organizador, se tomó la decisión de realizar el evento en el auditorio del Centro Comercial El Puente, Calle 10 # 12-184, del municipio de San Gil, como eje apoyo de la transmisión, se instalaron cámaras, micrófonos para la transmisión.

## **3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:**

El sitio utilizado para realizar la rendición de cuentas, en el auditorio del Centro Comercial El Puente, se cuentan con vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad; de igual forma se dispuso presentación en la red social Facebook live, donde se realizaron diferentes tomas del evento para ser presentada la transmisión de la rendición de cuentas, la cual podrá ser seguida a través de esta plataforma digital.

## **4. Manejo de los tiempos**

La rendición de cuentas tuvo un tiempo de duración de 80 minutos desde su inicio, lo que permito exponer de manera clara los diferentes temas durante la rendición de cuentas

## **II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

### **1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):**

Con el apoyo de la la Guía de lenguaje claro para servidores públicos de Colombia, se utilizó las herramientas necesarias para la realización del evento, Aumentando la eficiencia en la de información a los ciudadanos, realizando un ejercicio efectivo de rendición de cuentas

### **2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):**

El propósito de la rendición de cuentas es mostrar y examinar algunos aspectos básicos de la gestión adelantada por el Comando de Policía Santander para la vigencia 2025, de lo cual se le expuso a la comunidad, el avance de los diferentes procesos y procedimientos adelantados para mantener las condiciones de seguridad y convivencia, se hizo participe del evento a las diferentes poblaciones, gremios y colectivos.

### **3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:**

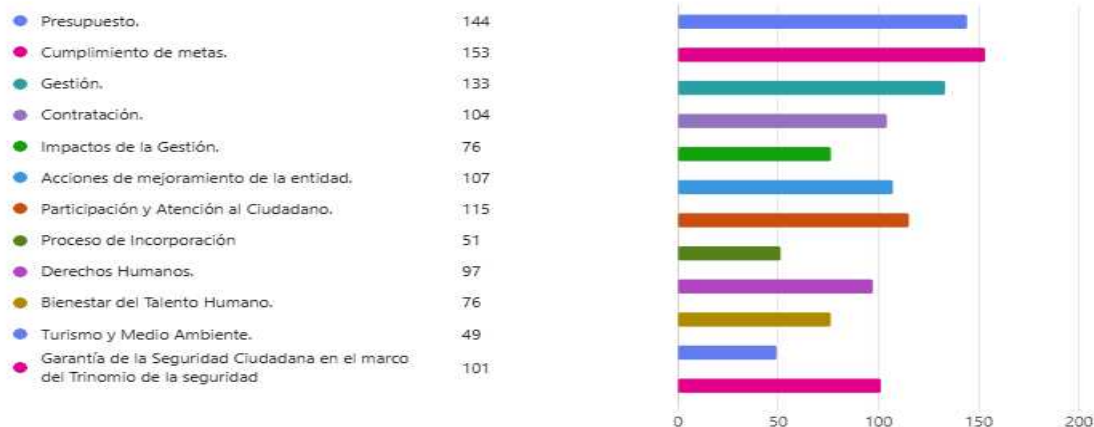
En primera medida se publicó en la página web del departamento, el informe previo de la rendición de cuentas, se solicitó así mismo que la comunidad se hiciera participe de este evento mediante invitación, así mismo que dieran a conocer los temas de su interés para ser tratados en el evento público.

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

#### 4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Mediante encuestas difundida a la comunidad en general <https://forms.office.com/r/wcJuGmBLzg?origin=IprLink>, se solicitó que enmarcara los temas a ser tratados en la rendición de cuentas, para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

7. ¿En qué temas le gustaría que el Departamento de Policía Santander, enfatizará en el desarrollo de las mesas de diálogo de la estrategia de Rendición de Cuentas? Seleccione 5



A raíz de estos resultados, se forjó el ejercicio de rendición de cuentas por parte del comando de policía Santander.

### III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

#### 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Con anticipación se publicó un enlace para que la comunidad formulara sus preguntas e inquietudes <https://forms.office.com/r/xLDSvcDNzJ?origin=IprLink>

#### 2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Durante la jornada se dio respuesta a (02) inquietudes elevadas por la comunidad, de igual forma las demás serán contestadas en los términos de ley.

#### 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Fue designado el señor Subintendente, Julio Cesar Niño Martínez, quien junto con la señora Subintendente Mónica Julieth Mejía Puentes, realizaron la presentación de evento.

#### 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

La respuesta proporcionada por la administración a la ciudadanía puede calificarse como aceptable, en tanto evidencia un nivel mayoritario de satisfacción respecto a la pertinencia, claridad y espacios de participación brindados durante el evento.

#### 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo.

La evaluación se desarrolló conforme a lo establecido en el ítem 4.6 de la presente acta de reunión.

#### 4.11 Soportes de las etapas desarrolladas.

COMUNICADO OFICIAL	ASUNTO	REMITE	DESTINATARIO
GS-2026-054311-DESAN	Solicitud apoyo con reguladores de tránsito	PLANE	TRANSITO GIRÓN
GS-2026-054315-DESAN	Solicitud préstamo instalaciones	PLANE	CENTRO COMERCIAL EL PUENTE
AC-2026-027198-DESAN	Reunión del equipo organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas con el fin de realizar seguimiento a las ordenes e instrucciones para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de policía Santander.	SUBCO	ASISTENTES
GS-2026-053040-DESAN	Solicitud de cargue del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025	PLANE	GUCOE
AC-2026-026096-DESAN	La reunión del equipo organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas con el fin de impartir ordenes e instrucciones para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de policía Santander.	SUBCO	ASISTENTES
GS-2026-051235-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	SEPRI
GS-2026-051233-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	GAULA
GS-2026-065681-DESAN	Respuesta comunicación oficial GS-2026-051233-DESAN	GAULA	SUBCO
GS-2026-051231-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	EDL VCC
GS-2026-054352-DESAN	Cumplimiento del comunicado GS-2026-051231-DESAN	GUCOE	SUBCO
GS-2026-051230-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	PLANE
GS-2026-051227-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	GUTIC
GS-2026-065638-DESAN	Respuesta comunicación oficial GS-2026-051227-DESAN	GUTIC	SUBCO
GS-2026-051225-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	GUTAH
GS-2026-051220-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	SEGUR

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

GS-2026-065810-DESAN	Cumplimientos compromisos rendición de cuentas 2025	SEGUR	SUBCO
GS-2026-051218-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	SEPRO
GS-2026-051216-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	SIJIN
GS-2026-051215-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	SIPOL
GS-2026-051213-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	SECAR
GS-2026-058264-DESAN	Cumplimiento rendición de cuenta 2025	SECAR	SUBCO
GS-2026-051201-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	GESTE
GS-2026-051211-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	PRECI
GS-2026-052399-DESAN	Elaboración de presentación y entrega de información Rendición de Cuentas POLCO	PRECI	SUBCO
GS-2026-051202-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	DDHH
GS-2026-055706-DESAN	Respuesta a comunicado GS-2026-051202-DESAN rendición de cuentas 2025	DDHH	SUBCO
GS-2026-051209-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	CODIN
GS-2026-052353-DESAN	envío información para rendición de cuentas CODIN19	CODIN19	SUBCO
GS-2026-051205-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	JEFAD
GS-2026-051208-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	OAC
GS-2026-065526-DESAN	Informe actividades rendición de cuentas	OAC	SUBCO
GS-2026-050856-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	GUCOE
GS-2026-065964-DESAN	Respuesta ordenes e instrucciones rendición de cuentas 2025	GUCOE	SUBCO
GS-2026-050857-DESAN	Ordenes instrucciones frente a la Rendición de Cuentas 2025	SUBCO	UPRES
AC-2026-023451-DESAN	Reunión del equipo organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas y la socialización del procedimiento 1DE-PR-0023 rendición de cuentas, generalidades, línea de tiempo, por parte del señor teniente coronel Luis Aurelio Fonseca tuta, subcomandante departamento de policía Santander.	SUBCO	ASISTENTES
GS-2026-047190-DESAN	Solicitud nombramiento del acto administrativo del equipo organizador para la Rendición de Cuentas	SUBCO	GUTAH

ACTA - 032381 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO COMERCIAL EL PUENTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, EN ATENCIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER VIGENCIA 2025.

**COMPROMISOS:**

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
Dar respuesta en los tiempos establecidos a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias obtenidas en esta actividad	Oficina de Atención al ciudadano DESAN	21-04-2026

...

**Firma:**

Anexo: uno (lista de asistencia en un folios)

Calle 20 20-52 Barrio San Francisco  
Teléfono: 3203062132  
desan.plane@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**